



Conferencia

CLAROSCUROS: PARTIDOS POLÍTICOS Y LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Marco: Programa de formación política y fortalecimiento institucional.

Fecha: Lunes 18 de junio de 2018.

Modalidad: Conferencia.

Horario: 17 a 19 hs (GMT-3/Argentina).

Lugar: Salón Auditorio Edificio Alfredo Palacios del Senado de la Nación, Av. Hipólito Yrigoyen 1710 5° Piso, CABA.

Destinatarios: Autoridades y dirigentes de partidos políticos, profesionales de la Ciencia Política, medios de comunicación, referentes de ONG, legisladores y equipos técnicos.

Disertantes: Roberto Saba, Adriana Amado Suárez, Irma Herrera.

Síntesis: La Ley 27275 somete a los partidos políticos a su ámbito de aplicación. Reglamentada en 2017, hoy podemos analizar los primeros pasos, avances y criterios de acceso y transparencia que se vienen desarrollando. ¿Cuál es el panorama actual? ¿Se garantiza el derecho a la libre información? ¿Se impone aún la cultura del secretismo? ¿Es suficiente la labor de formación y asesoramiento en la aplicación de la norma?

La actividad tiene por objetivo abrir un espacio de debate sobre el estado de situación de los partidos políticos frente a la Ley y evaluar los desafíos del fortalecimiento de la cultura orgánica partidaria para la promoción de la transparencia activa.



PROGRAMA

17 hs. **Palabras de apertura:**

- **Guillermo Snopek.** *Senador Nacional*
- **Daniel Cardozo.** *Secretario General de ACEP*

17.15 hs. **Exposición "Análisis partidos políticos y Ley de Acceso a la Información Pública"**

- **Adriana Amado Suárez.** *Docente e investigadora, especialista en comunicación pública y medios*
- **Roberto Saba.** *Director Académico del Centro de Estudios de Posgrado y de la Maestría en Derecho, Univ. Palermo*

Modera: **Gonzalo Fuentes y Arballo.** *Director de ACEP*

18.00 hs. **Experiencias en América Latina:**

- **Irma Herrera.** *Economista, vicepresidenta del Partido Político MIRA (Colombia), congresista electa por Bogotá*
- **Francisco Herrero.** *Director Residente para Colombia del Instituto Nacional Demócrata (NDI)*

19.00 hs. **Conclusiones y cierre**

Oradores invitados:



Adriana Amado Suárez

Docente, investigadora y analista política. Se graduó como doctora en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, magíster en Comunicación Institucional y Licenciada en Letras en la UBA, especializándose en temas de comunicación pública y medios. Es docente e investigadora en Argentina y profesora visitante en Latinoamérica y España. Cuenta con varias publicaciones académicas, once libros de su autoría y más de veinte obras colectivas. Sus libros más recientes son *Política pop: de líderes populistas a telepresidentes* (Paidós, 2016) y *Periodismos argentinos: modelos y tensiones del siglo XXI*. Es activista cívica desde la Dirección de Información Ciudadana y Seguimiento Parlamentario, iniciativa que promueve la información pública responsable y que preside desde 2011. Desde 2007 se realizan conferencias de prensa por iniciativa de los ciudadanos con la idea de generar espacios de intercambio de información accesible a todos los

medios y periodistas, a través del programa "Preguntar al poder", auspiciado por la Fundación Konrad Adenauer.



Roberto Saba

Estudió abogacía en la Universidad de Buenos Aires y obtuvo su maestría y doctorado en Leyes en la Universidad de Yale. Fue becario de la Fundación Ford, *international fellow* de la Fundación Charles Kettering y *senior fellow* de la Fundación Ashoka. Es profesor de Derecho Constitucional y de Derechos Humanos de las universidades de Buenos Aires, de Palermo y del Litoral (Argentina). Fue director ejecutivo de la Fundación Poder Ciudadano (Capítulo Argentino de Transparency International) de 1995 a 1998 y cofundador y director ejecutivo de la Asociación por los Derechos Civiles de Argentina (2001-2009). Fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo (2009-2016), donde se desempeña actualmente como director del Centro de Estudios de Posgrado. Fue perito experto ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en casos de libertad de expresión y de igualdad, y consultor de organismos nacionales e internacionales en temas de derechos humanos, participación ciudadana, transparencia y reforma de la justicia. Ha publicado numerosos artículos y capítulos en

volúmenes colectivos sobre igualdad, libertad de expresión, derecho a la información, separación entre Iglesia y Estado, derecho constitucional comparado, el rol de los jueces y teoría constitucional.



Irma Herrera

Economista de la Universidad Santo Tomás, donde obtuvo el reconocimiento de Egresada Destacada. Especialista en Gobierno, Gerencia y Asuntos Políticos de la Universidad Externado de Colombia. Cofundadora del Partido Político MIRA, en donde inició su carrera en Juventudes; lleva más de 15 años de trabajo político y social en los cuales se ha desempeñado como Asesora del Concejo de Bogotá y del Congreso de la República, desde el año 2008 fue Directora Política Regional apoyando el diseño de estrategias y la gerencia de las campañas electorales a nivel nacional e internacional. Desde el año 2015 hasta la fecha, ejerce como Vicepresidenta del Partido Político MIRA. Su trabajo, entre otros temas, se ha destacado por el acompañamiento a las causas que ha liderado el Partido MIRA, en donde ha impulsado la formalización laboral de las Madres Comunitarias, también ha promovido campañas en pro de las mujeres víctimas de agresiones con agente químico, ha acompañado las causas

encaminadas a brindar un salario igualitario, ha incentivado programas a nivel nacional en pro de la protección de las niñas y niños.
